



AJUNTAMENT DE SERRA (VALENCIA)

C/ Sagunt, 31 - C.P. 46118 - Tels. 96 168 84 43 / 96 168 84 04 - Fax 96 168 87 47
CORREO ELECTRÓNICO: ayuntamiento@serra.es - C.I.F.- P-46-23000-I



CONVOCATORIA: ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.
SESIÓN: 19/2019.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 78,112 y 113 del R.D 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local para el **VIERNES** día **20 de Diciembre de dos mil diecinueve**, a las **13:00 horas** en las dependencias de la Alcaldía, de la Casa Consistorial para tratar los asuntos que se relacionan en el orden del día.

Para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requerirá la asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros, que coincide con el número mínimo necesario para celebrar la sesión. El quórum deberá mantenerse.

Se le recuerda la obligatoriedad de su asistencia al acto y en caso de no poder asistir por causa justificada, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con antelación suficiente.

A partir de esta fecha, tiene a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día a fin de que pueda examinarlos.

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, ACTAS SESIONES ANTERIOR, Nº 14 de 8 de noviembre de 2019, Nº 15 de 15 de noviembre de 2019 y Nº 16 de 22 de noviembre de 2019.

2.- DAR CUENTA DE INFORMES Y COMUNICACIONES OFICIALES.

3.- ECONOMIA Y HACIENDA, POBLACIÓN, REGIMEN INTERIOR, PATRIMONIO, EMPLEO Y CONTRATACION.

3.1.- Solicitud de altas padrón de habitantes mes de noviembre de 2019.

3.2.- Modificación presupuestaria - 13/2019. Generación de créditos por concesión de subvenciones.

4.- TRIBUTARIA.

4.1.- Liquidación Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

4.2.- Solicitud de fraccionamiento presentada por D. [REDACTED] exp. Plusvalía nº 7/2019

4.3.- Solicitud de fraccionamiento presentada por D. [REDACTED] exp. Plusvalía nº 9G/2016.

4.4.- Solicitud de fraccionamiento presentada por D. [REDACTED] exp. Plusvalía nº 53/2017.

4.5.- Solicitud de fraccionamiento presentada por Dña. [REDACTED] exp. Plusvalía nº 132/2018.

5.-PROPUESTAS URGENTES.

6.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por Secretaría procédase a convocar a los miembros de la Junta de Gobierno.

Serra a, 19 de Diciembre de 2019.

